

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------------------	---

EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA ALOJADO EN “NETWORK SERVERS /SERVER/ COORDINACION/ compartido/ACTAS SESIONES/ ACTAS SESIÓN en Actas/ AUDIOS”; Y OTRA COPIA CUYO SOPORTE ES EN CD EN LA OFICINA N° 15 DEL CM. ESTA ÚLTIMA COPIA SERÁ FIRMADA POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA SECRETARIA LEGISLATIVA Y LA JEFA DEL DEPARTAMENTO COORDINACIÓN LEGISLATIVA; CONSIDERÁNDOSE ESTA ÚLTIMA COMO GRABACIÓN ORIGINAL

ACTA 1049/16

Fecha: 18 de febrero de 2016.

Hora de inicio: 09:10 h

Carácter de la Sesión: Ordinaria

Lugar de Realización: primera parte de la sesión en salón auditorio Juan Carlos Cornelio de la Secretaría de Turismo y Producción; segunda parte en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, en la República Argentina.

Concejales Presentes: Por la Alianza Juntos Somos Bariloche Diego Augusto Benítez, Viviana Inés Gelain, Claudia Elizabeth Contreras, Andrés Martínez Infante, Gerardo Sergio Ávila, Julia Elena Fernández, María Cristina Paineñil; por la Alianza Frente para la Victoria Antonio Ramón Chioconi, Ana Inés Marks, Daniel Rubén Natapof; y por Pro Propuesta Republicana Gerardo Daniel González.

Presidencia a cargo de: Presidente del Concejo Municipal, concejal Diego Augusto Benítez.

Parte 1 grabación sesión del concejo del 18/02/16:

Posición de audio: 00h 00m 04s:	Apertura de la sesión.
Posición de audio: 00h 02m 41s:	1) Apertura año legislativo 2016 por parte del Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso a realizarse en el auditorio Juan Carlos Cornelio de la Secretaría de Turismo y Producción
Posición de audio: 00h 27m 00s:	El Presidente propone un cuarto intermedio de una hora.
Posición de audio: 00h 27m 07s:	09:40 h Se somete a votación la moción de pasar a un cuarto intermedio de una hora para reiniciar la sesión en la sala del Concejo Municipal, siendo aprobada por unanimidad.

Parte 2 grabación sesión del concejo del 18/02/16:

Posición de audio: 00h 00m 00s:	10:45 hs se reinicia la sesión con la presencia de todos los concejales.
Posición de audio: 00h 00m 15s:	2) Informe de Presidencia
Posición de audio: 00h 00m 17s:	3) Homenajes, conmemoraciones y actualidad política

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	-------------------------------	---

Posición de audio: 00h 00m 29s:	Concejal Chioconi manifiesta su alegría de comenzar un nuevo año legislativo; lamenta que el inicio de las sesiones legislativas se realizara fuera de la sala de sesiones. Refiere hechos de la política nacional; hechos de represión en la ciudad.
Posición de audio: 00h 05m 53s:	Concejal González celebra apertura de sesiones ordinarias, considera adecuado el lugar de realización de dicho acto. Refiere medidas de la política nacional.
Posición de audio: 00h 08m 06s:	Concejal Ávila celebra apertura de sesiones ordinarias. Responde a dichos del concejal Chioconi sobre actos de violencia policial.
Posición de audio: 00h 11m 31s:	Concejal Marks refiere a hecho de represión policial. Realiza lectura de la política que se está desarrollando a nivel nacional. Refiere el despido de la trabajadora del Mercado Comunitario. Denuncia desmantelamiento de la Dirección de Equidad de Género.
Posición de audio: 00h 18m 14s:	Concejal Natapof sobre diferentes procesamientos de funcionarios nacionales. Sobre dichos y las consecuencias del ex funcionario Manfroni del Ministerio de Seguridad. Sobre manifestaciones del Intendente Municipal y del Gobernador sobre violencia policial. Sobre Mercado Comunitario.
Posición de audio: 00h 26m 20s:	Concejal Gelain sobre Mercado Comunitario; responde a dichos de los concejales Natapof y Marks.
Posición de audio: 00h 28m 04s:	Concejal Chioconi sobre Mercado Comunitario. Refiere a violencia institucional policial y el rol del Poder Judicial
Posición de audio: 00h 30m 55s:	Concejal Paineofil celebra apertura de sesiones. Se refiere a violencia de género; al trabajo realizado por las mujeres autoconvocadas y las organizaciones a la cual pertenece. Aclara sobre Dirección de Equidad de Género.
Posición de audio: 00h 33m 33s:	Concejal Natapof responde a dichos de la concejal Paineofil. Sobre Dirección de Equidad de Género. Sobre discurso de apertura del intendente municipal
Posición de audio: 00h 35m 39s:	Concejal Martínez Infante celebra apertura de sesiones ordinarias y destaca voluntad de trabajo. Recuerda al periodista Nao Gastambide fallecido recientemente. Sobre necesidad de arribar a criterios comunes. Sobre episodios de seguridad; solicita trabajo sistémico y proactivo. Detalla trabajo realizado en materia de seguridad durante su anterior mandato. Sobre trabajo realizado en prevención
Posición de audio: 00h 42m 40s:	El Presidente responde a dichos de la concejal Marks referidos a la información pública, a la ausencia de respuesta a los pedidos de informes en 2015 y sus consecuencias. Sobre proyecto del Mercado Comunitario ingresado en gestión anterior.

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------------------	---

Posición de audio: 00h 45m 40s:	Concejal Chioconi aclara sobre dichos del presidente sobre proyecto del Mercado Comunitario.
Posición de audio: 00h 46m 53s:	4) Comisiones y representaciones especiales
Posición de audio: 00h 47m 04s:	Concejal Contreras informa sobre participación en Mesa 6 de Septiembre y en Comisión de Festejos
Posición de audio: 00h 50m 14s:	Concejal Paineñil sobre participación en Ente Municipal Llao Llao.
Posición de audio: 00h 52m 22s:	Concejal Chioconi sobre participación en comisión de Murgas y Comparsas y en la comisión de Promoción del Sector Foresto Industrial.
Posición de audio: 00h 54m 28s:	Concejal Martínez Infante complementa dichos del concejal Chioconi sobre participación en la comisión de Promoción del Sector Foresto Industrial. Sobre participación en Comisión Asesora de Parques.
Posición de audio: 01h 00m 04s:	Concejal Fernández sobre participación en el EAMCEC.
Posición de audio: 01h 01m 56s:	Concejal Ávila sobre participación en Ente Jardín Botánico y en SIMBOV
Posición de audio: 01h 04m 17s:	Concejal Marks participación en Comisión Mixta RNU El Trébol
Posición de audio: 01h 06m 17s:	Concejal González sobre participación en el Ente Asesor para la Preservación del Patrimonio Cultural; en SIMBOV; en Ente Municipal Llao Llao. Informa que la Comisión de Ciudades Hermanas aún no se ha reunido. Sobre participación en el EMPROTUR
Posición de audio: 01h 10m 07s:	5) Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados
Posición de audio: 01h 10m 14s:	5. 1.- Proyecto de declaración 010/16: “Declarar de interés municipal y educativo MAM.AR Lactancia Materna en Argentina”. Autores: concejales Ramón Chioconi, Daniel Natapof y Ana Marks (FpV). Iniciativa: Soledad Bettendorf (Directora) y Diego H. Romero (co-director). Se solicitará el retiro por haberse emitido la Resolución 010-PCM-16.
Posición de audio: 01h 10m 40s:	5. 2.- Proyecto de ordenanza 011/16: “Aceptar donaciones indumentaria Resolución S.G. N° 96/2015 (Disposiciones 252/14, 253/14, 255/14, 256/14, 257/14 y 260/14 AD Bari-Aduana)”. Autor: intendente municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: jefe de gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos y asesora letrada Ejecutivo Municipal, Natacha Vázquez. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 01h 11m 15s:	5. 3.- Proyecto de ordenanza 012/16: “Creación Premio Carlos Bustos a organizaciones de bien público”. Autor: concejal Daniel González (PRO). Girado a Asesoría Letrada y a las Comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales. Con tratamiento de

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------------------	---

	preferencia 1º sesión. Aprobado por unanimidad el tratamiento de preferencia para la primera sesión.
Posición de audio: 01h 11m 41s:	5. 4.- Proyecto de ordenanza 013/16: “Prestar acuerdo al llamado a Licitación Pública para la construcción de la obra: Ampliación edificio municipal ubicado en Avenida Gallardo N° 1383 de la ciudad de San Carlos de Bariloche”. Autor: intendente municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: jefe de gabinete, Lic. Pablo Chamatropulos; secretario de hacienda, Cdr. Ariel Gomis; Secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alfredo Milano y Dirección de Obras por Contrato. Girado a Asesoría Letrada y a la Comisión de Gobierno y Legales. Con tratamiento de preferencia 1º sesión. Aprobado por unanimidad el tratamiento de preferencia para la primera sesión.
Posición de audio: 01h 12m 24s:	5. 5.- Proyecto de declaración 014/16: “Declarar de interés municipal, deportivo y turístico la 4ª Edición Bariloche Cup”. Autores: concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Contreras, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineofil (JSB). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 01h 12m 51s:	5 6.- Proyecto de declaración 015/16: “Declarar de interés municipal y cultural las jornadas de @Experiencia Virtual 2016”. Autores: concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Contreras, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineofil (JSB). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 01h 13m 17s:	5. 7.- Proyecto de ordenanza 016/16: “Creación del Régimen de licencia especial por violencia de género para trabajadoras del ámbito municipal”. Autores: concejales Ana Marks, Ramón Chioconi y Daniel Natapof (FpV). Colaboradora: Susana Yappert. Iniciativa: Red de Géneros Bariloche, Secretaría de Género CTA de los Trabajadores Regional Andina Sur. Girado a Asesoría Letrada y a las Comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 13m 45s:	5. 8.- Proyecto de declaración 017/16: “Declarar de interés municipal, deportivo y turístico la Carrera 4 Refugios”. Autores: concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Contreras, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineofil (JSB). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 01h 14m 12s:	5. 9.- Proyecto de ordenanza 018/16: “Régimen municipal de la iniciativa privada en la elaboración y ejecución de proyectos de interés público para San Carlos de Bariloche”. Autor: intendente municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: jefe de gabinete, Lic. Pablo Chamatropulos; secretario de hacienda, Cdr. Ariel Gomis; secretario de desarrollo urbano, Ing. Marcelo Ruival; subsecretario de

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------------------	---

	planeamiento urbano, Arq. Pablo Bullaude, Lic. Miguel Panero, Arq. Laura Valeo y Arq. Carolina Costa. Girado a Asesoría Letrada y a la Comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 14m 47s:	5. 10.- Proyecto de ordenanza 019/16: “Derecho de participación municipal en la renta diferencial urbana. Abroga Ordenanza 2080-CM-10”. Autor: jefe de gabinete, Lic. Pablo Chamatropulos A/C Despacho Intendencia. Colaboradores: secretario de desarrollo urbano, Ing. Marcelo Heraclio Ruival; subsecretario de planeamiento urbano, Lic. Miguel Panero, Arq. Laura Valeo, Arq. Carolina Costa. Girado a Asesoría Letrada y a las Comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 15m 22s:	5. 11.- Proyecto de ordenanza 020/16: “Modifica anexo I, Ordenanza 2581-CM-14, Cuadro tarifario acceso bosque Llao Llao”. Autores: concejales Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Cristina Paineofil y Andrés Martínez Infante (JSB). Girado a Asesoría Letrada y a la Comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 15m 47s:	5. 12.- Proyecto de declaración 021/16: “Declarar de interés municipal, deportivo y turístico el Patagonia Sup Race 10 K 2016”. Autores: concejales Ramón Chioconni y Daniel Natapof (FpV). Iniciativa: Agustín Palomeque y María Serrao (Patagonia SUP). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 01h 16m 17s:	5. 13.- Proyecto de ordenanza 022/16: “Modifica Ordenanza 2086-CM-10 Semana Municipal del Bienestar Animal y Tenencia Responsable de Mascotas”. Autores: concejales Cristina Paineofil, Diego Benítez, Andrés Martínez Infante, Claudia Contreras, Julia Fernández, Gerardo Ávila y Viviana Gelain (JSB). Iniciativa: Nicolás Ghiglone. Colaboradores: Colegio Veterinario de la Provincia de Río Negro, Sr. Orlando Díaz, Sr. Matías Prafil, Srta. Lucila Marasco Hofer. Girado a Asesoría Letrada y las Comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 16m 57s:	5. 14.- Proyecto de ordenanza 023/16: “Promoción de forestación barrial. Un árbol por cada bebé nacido”. Autores: concejales Cristina Paineofil, Diego Benítez, Andrés Martínez Infante, Claudia Contreras, Julia Fernández, Gerardo Ávila y Viviana Gelain (JSB). Colaboradores: Sr. Roberto Ojeda, Director General de Parques y Jardines MSCB, Sr. Orlando Díaz, Sr. Matías Prafil, Srta. Lucila Marasco Hofer. Girado a Asesoría Letrada y a las Comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 17m 44s:	5. 15.- Proyecto de ordenanza 024/16: “Implementar programa de desfibriladores externos automáticos en Bariloche”. Autores: concejales Julia Fernández, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante, Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Diego Benítez y Cristina Paineofil (JSB).

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------------------	---

	Colaboradores: Adriana Patricia Diaz, Gabriel A. Quintupuray, Mariano Trevisan, Santiago de los Santos, Saúl Drajer y Rosario Armas. Girado a Asesoría Letrada y las Comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte; de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 18m 19s:	5. 16.- Proyecto de ordenanza 025/16: “Modificar artículo 7° inciso 1) punto e) ordenanza 1526-CM-05”. Autores: concejales Diego Benítez, Andrés Martínez Infante, Viviana Gelain, Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Cristina Painefil y Julia Fernández (JSB). Girado a Asesoría Letrada y las Comisiones de Turismo y Medio Ambiente y de Gobierno y Legales. Con tratamiento de preferencia 1° sesión. Aprobado por unanimidad el tratamiento de preferencia para la primera sesión.
Posición de audio: 01h 18m 55s:	5. 17.- Proyecto de declaración 026/16: “Declarar de interés municipal y cultural a la Fiesta Popular del Verano”. Autor: concejal Daniel González (PRO). Colaborador: Hugo Alberto Carriqueo. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 01h 19m 16s:	5. 18.- Proyecto de ordenanza 027/16: “Crea el servicio de vivienda tutelada compartida destinada a adultos mayores”. Autor: concejal Ramón Chioconni (FpV). Colaboradores: Gabriela Leton, Mirta Godoy, Andres Luetto, Dirección de Promoción Social Municipal, Departamento de Recursos y Proyectos Municipal. Girado a Asesoría Letrada y a las Comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 19m 43s:	5. 19.- Proyecto de Ordenanza 028/16: “Crea sistema de prevención integral y espacios cardioasistidos para accidentes cardíacos”. Autores: concejales Ramón Chioconni y Ana Marks (FpV). Colaborador: Ignacio MacKinnon (Fundación Desfibrilar). Girado a Asesoría Letrada y las Comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte; de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 20m 12s:	5. 20.- Proyecto de ordenanza 029/16: “Dejar sin efecto restricción administrativa. Declarar de interés social subdivisión parcelas San Francisco II y III. Afectar el uso de espacios verdes al acceso y comunicación con la vía pública”. Autores: concejales Ramón Chioconni, Ana Marks y Daniel Natapof (FpV). Colaborador: Jorge Paolinelli. Girado a Asesoría Letrada y a las Comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 20m 43s:	5. 21.- Proyecto de ordenanza 030/16: “Instituir sistema de padrino de espacios públicos”. Autor: intendente municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos; secretario de desarrollo urbano, Ing. Marcelo Ruival; subsecretario de planeamiento

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------------------	---

	urbano, Arq. Pablo Bullaude; Lic. Miguel Panero, Arq. Laura Valeo, Arq. Carolina Costa, Arq. José Ignacio López Baquero, Arq. Carlos Pérez Lean, Arq. Alejandro Camacho y Téc. Jorge Albertoli. Girado a Asesoría Letrada y a las Comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 21m 21s:	5. 22.- Proyecto de ordenanza 031/16: “Prestar acuerdo al pliego de bases y condiciones del Sistema de Transporte Urbano de Pasajeros”. Autor: intendente municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: jefe de gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos; secretario de desarrollo urbano, Ing. Marcelo Ruival; subsecretario de tránsito y transporte, Alejandro Miglio. Girado a Asesoría Letrada y a las Comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 21m 47s:	6.- Solicitud de retiro de proyectos
Posición de audio: 01h 21m 51s:	6. 1.- Proyecto de declaración 010/16: “Declarar de interés municipal y educativo MAM.AR lactancia materna en Argentina”. Autores: Ramón Chioconi, Daniel Natapof y Ana Marks (FpV). Iniciativa: Soledad Bettendorf (Directora) y Diego H. Romero (Co-Director). Se solicita el retiro por haberse emitido la Resolución 010-PCM-16. Se aprueba por unanimidad el retiro del proyecto.
Posición de audio: 01h 22m 30s:	7) Tratamiento de proyectos sobre tablas
Posición de audio: 01h 22m 35s:	7. 1.- Proyecto de ordenanza 011/16: “Aceptar donaciones indumentaria Resolución S.G. N° 96/2015 (Disposiciones 252/14, 253/14, 255/14, 256/14, 257/14 y 260/14 AD Bari-Aduana)”. Autor: intendente municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: jefe de gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos y asesora letrada Ejecutivo Municipal, Natacha Vázquez. Lectura del proyecto original, en la parte resolutive.
Posición de audio: 01h 24m 40s:	Concejal Fernández fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 24m 29s:	Se somete a votación el Proyecto de ordenanza 011/16, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 01h 24m 42s:	7. 2.- Proyecto de declaración 014/16: “Declarar de interés municipal, deportivo y turístico la 4ª Edición Bariloche Cup”. Autores: concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Contreras, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineñil (JSB). Lectura del proyecto original, en la parte resolutive.
Posición de audio: 01h 25m 14s:	Concejal Fernández propone reemplazar en el artículo 1º el término <i>Declarar</i> por <i>Se declara...</i>
Posición de audio: 01h 25m 33s:	Con la modificación enunciada, se somete a votación el Proyecto de declaración 014/16, siendo aprobado por unanimidad.

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------------------	---

Posición de audio: 01h 25m 45s:	7. 3.- Proyecto de declaración 015/16: “Declarar de interés municipal y cultural las jornadas de @Experiencia Virtual 2016”. Autores: Concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Contreras, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineñil (JSB). Lectura del proyecto original, en la parte resolutive.
Posición de audio: 01h 26m 24s:	Concejal Fernández propone reemplazar en el artículo 1º el término <i>Declarar</i> por <i>Se declara...</i>
Posición de audio: 01h 26m 38s:	Con la modificación enunciada, se somete a votación el Proyecto de declaración 015/16, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 01h 26m 51s:	7. 4.- Proyecto de Declaración 017/16: “Declarar de interés municipal, deportivo y turístico la Carrera 4 Refugios”. Autores: Concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Contreras, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineñil (JSB). Lectura del proyecto original, en la parte resolutive.
Posición de audio: 01h 27m 23s:	Concejal Martínez Infante propone reemplazar en el artículo 1º el término <i>Declarar</i> por <i>Se declara...</i> Refiere su participación en dicha carrera. Agradece colaboración de bariloichenses para su realización.
Posición de audio: 01h 29m 02s:	El presidente advierte que las modificaciones que se plantearon son contradictorias con la redacción del artículo de forma que dice: Comuníquese. Refiere que en algún momento deberá estudiarse y resolver esa contradicción.
Posición de audio: 01h 29m 23s:	Con la modificación enunciada, se somete a votación el Proyecto de declaración 017/16, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 01h 29m 34s:	7. 5.- Proyecto de Declaración 021/16: “Declarar de interés municipal, deportivo y turístico el Patagonia Sup Race 10 K 2016”. Autores: Concejales Ramón Chioconi y Daniel Natapof (FpV). Iniciativa: Agustín Palomeque y María Serrao (Patagonia SUP). 5.- Proyecto de Declaración 021/16: “Declarar de interés municipal, deportivo y turístico el Patagonia Sup Race 10 K 2016”. Autores: Concejales Ramón Chioconi y Daniel Natapof (FpV). Iniciativa: Agustín Palomeque y María Serrao (Patagonia SUP). Lectura del proyecto original, en la parte resolutive.
Posición de audio: 01h 29m 58s:	Se somete a votación el Proyecto de declaración 021/16, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 01h 30m 08s:	7. 6.- Proyecto de declaración 026/16: “Declarar de interés municipal y cultural a la Fiesta popular del verano”. Autor: Concejal Daniel González (PRO). Colaborador: Hugo Alberto Carriqueo. Lectura del proyecto original, en la parte resolutive.

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------------------	---

Posición de audio: 01h 30m 38s:	Concejal González da lectura a algunos de los fundamentos de esta declaración. Fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 32m 20s:	Se somete a votación el Proyecto de declaración 026/16, siendo aprobado por unanimidad..
Posición de audio: 01h 32m 33s:	8) Tratamiento de resoluciones ad referéndum
Posición de audio: 01h 32m 38s:	<p>8. 1.- Resolución 008-PCM-16: “Designación y contratación asesores técnicos Ordenanza 418-CM-94”. Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez.</p> <p>8. 2.- Resolución 010-PCM-16: “Declarar de interés municipal y educativo MAM. AR Lactancia Materna en Argentina”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez.</p> <p>8. 3.- Resolución 013-PCM-16: “Otorgar Premio al Mérito deportivo al patinador artístico sobre hielo, Mauro Calcagno”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez.</p> <p>8. 4.- Resolución 015-PCM-16: “Otorgar Premio al Mérito deportivo a los jóvenes deportistas barilochenses clasificados para participar de los Juegos Olímpicos 2016”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez.</p> <p>8. 5.- Resolución 016-PCM-16: “Renovación contrato de locación de servicios rediseño/optimización del sitio web”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez.</p> <p>8. 6.- Resolución 020-PCM-16: “Declarar de interés municipal, deportivo y turístico Torneo Internacional de Mountain Bike”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez.</p> <p>8. 7.- Resolución 027-PCM-15: “Declarar de interés municipal y cultural evento Open Day-Acampa II”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez.</p> <p>8. 8.- Resolución 035-PCM-16: “Contrato asistencia técnica-ingeniero Gustavo Sergio Ortiz Uriburu Informática Digesto Municipal”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez.</p> <p>8. 9.- Resolución 036-PCM-16: “Se declara de interés municipal y deportivo Clínica de Remo”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez.</p> <p>Lectura de las declaraciones sintéticas de las resoluciones referidas.</p>
Posición de audio: 01h 34m 01s:	Se someten a votación las Resoluciones 008-PCM-16; 010-PCM-16; 013-PCM-16; 015-PCM-16; 016-PCM-16; 020-PCM-16; 027-PCM-15; 035-PCM-16 y 036-PCM-16; siendo aprobadas por unanimidad.
Posición de audio: 01h 34m 17s:	9.- Tratamiento de vetos
Posición de audio: 01h 34m 20s:	9. 1.- Resolución 148-I-2016: Veto a Ordenanza 2692-CM-15. Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Lectura de la resolución, en la parte resolutive.

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	-------------------------------	---

Posición de audio: 01h 35m 01s:	Concejal Chioconi reseña de la historia de la ordenanza vetada y fundamenta el acompañamiento del veto.
Posición de audio: 01h 38m 14s:	El Presidente refiere la sesión en la que se sancionó la ordenanza y las manifestaciones que hubieron. Fundamenta su postura.
Posición de audio: 01h 41m 47s:	Concejal Martínez Infante anticipa el acompañamiento de su bloque al veto. Fundamenta esta posición.
Posición de audio: 01h 44m 22s:	Concejal González fundamenta
Posición de audio: 01h 44m 22s:	Concejal González refiere el acompañamiento de su bloque al veto. Fundamenta esta posición.
Posición de audio: 01h 44m 22s:	Presidente explica la metodología para ratificar o no la ordenanza mencionada.
Posición de audio: 01h 45m 31s:	Se somete a votación la ratificación de la ordenanza 2692-CM-15; siendo rechazada por unanimidad. Por ello, la Ordenanza en cuestión pierde su vigencia en virtud de haberse aceptado el veto impuesto por Resolución 148-I-2016.
Posición de audio: 01h 46m 16s:	10) Varios
Posición de audio: 01h 46m 16s:	Presidente agradece al personal del Concejo la colaboración para la realización de esta sesión. Siendo las 12:30 h cierre de la sesión.

Diego Augusto Benítez

Viviana Inés Gelain

Claudia Elizabeth Contreras

Andrés Martínez Infante

Gerardo Sergio Ávila

Julia Elena Fernández

María Cristina Paineofil

Antonio Ramón Chioconi

Ana Inés Marks

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------------------	---

Daniel Rubén Natapof

Gerardo Daniel González

Claudia Haneck
Secretaria Legislativa